



TEL.(503) 2375 – 2290  
2375 – 2348  
2375 – 2440  
2375 – 2 441  
FAX. (503) 2375 – 2464  
AFS: MSLPYOYX  
E-Mail: [ais.pub@cepa.gob.sv](mailto:ais.pub@cepa.gob.sv)  
Sitio WEB: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR  
MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ  
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

**A I C**  
Serie A

16/17  
21 AUG

---

**CA No. 139-215-04**

**Procedimiento de autorización de proyectos de construcción, remodelación o ampliación de aeródromos, helipuertos y aeropuertos civiles de El Salvador**

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado en el medio aeronáutico que:

El día 13 de julio de 2017 fue aprobada la revisión 01 de la Circular de Asesoramiento (CA) “Procedimiento de autorización de proyectos de construcción, remodelación o ampliación de aeródromos, helipuertos y aeropuertos civiles de El Salvador.” Esta CA suministra información completa y detallada sobre la autorización de la construcción, remodelación o ampliación de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos civiles del país previa demostración de cumplimiento por parte del solicitante de los requisitos establecidos en la presente circular de asesoramiento.

La CA No. 139-215-04 entrará en vigencia a partir de su publicación y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: [www.aac.gob.sv](http://www.aac.gob.sv)